RESOLUCION IM Nº 75/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, CD N° 01/2017 " ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS" CON ID Nº 322.021, LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS A LA EMPRESA NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. CON RUC N° 80014633-6, REPRESENTADA POR EL SR. BRUNO IGNACIO ECHAURI CON C.I. N°: 1.774.160; LOTE N° 2 – ADQUISICIÓN DE TONERS A LA EMPRESA CS COMERCIAL CON RUC N° 1330154-3, REPRESENTADA POR LA SRA. CRISTINA RAQUEL SILVA CABRERA CON C.I. N°: 1.330.154 Y EL LOTE N° 3 – ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA VICSIL CON RUC N° 3779335-7 REPRESENTADA POR EL SR. JUAN VICTOR SILVA BOGADO CON C.I. N°: 3.779.335. COMO ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.

Emboscada, 18 de Marzo de 2017.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con **ID N° 322.021**, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, y la necesidad de la Adquisición de Útiles, cartuchos y tóner para uso de la institución.----------

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: ----------

LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	80014633-6	GS. 3.265.955
2	CS COMERCIAL	1330154-3	GS. 3.476.500

LOTE N° 2 – ADQUISICIÓN DE TONERS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	SINEC COMERCIAL	4501458-2	GS. 1.905.000
2	CS COMERCIAL	1330154-3	GS. 5.790.000

LOTE N° 3 – ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS

ORDEN	EMPRESAS	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	DISTRIBUIDORA VICSIL	3779335-7	GS. 5.017.800
2	SINEC COMERCIAL	4501458-2	GS. 5.109.000
3	CS COMERCIAL	1330154-3	GS. 5.280.000
4	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	80014633-6	GS. 6.723.500

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Que, analizadas las propuestas presentadas, así como el cotejo de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación N° 02/2017 conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la ofertas presentadas por las firmas **DISTRIBUIDORA VICSIL, CS COMERCIAL y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** , son convenientes para los intereses de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación de las citadas empresas para la adquisición de los bienes, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a las mismas.----------

Conforme a lo previsto en el Art. Nº 51 inc. j) de la Ley Nº 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley"----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE EMBOSCADA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1 ADJUDICAR el llamado **CD N° 01/2017 " ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS" CON ID N° 322.021**, por la modalidad de Contratación Directa a las siguientes firmas:

LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS

Empresa Adjudicada: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
RUC N° 80014633-6
Representante Legal: Sr. Bruno Ignacio Echauri
C.I. N°: 1.774.160
Dirección: Avenida Artigas N° 1520 y Concepción Chávez de la ciudad de Asunción

TOTAL ADJUDICADO: GS. 3.265.955

LOTE N° 2 – ADQUISICIÓN DE TONERS

Empresa Adjudicada: CS COMERCIAL
RUC N° 1330154-3
Representante Legal: Sra. Cristina Raquel Silva Cabrera
C.I. N°: 1.330.154
Dirección: Avenida Artigas N° 1520 y Concepción Chávez de la ciudad de Asunción

TOTAL ADJUDICADO: GS. 5.790.000

LOTE N° 3 – ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS

Empresa Adjudicada: DISTRIBUIDORA VICSIL.
RUC N° 3779335-7
Representante Legal: Sr. Juan Víctor Silva Bogado
C.I. N°: 3.779.335
Dirección: Calle Acá Vera N° 753 c/ Herminio Giménez de la ciudad de Asunción

TOTAL ADJUDICADO: GS 5.017.800

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Art. 2 **AUTORIZAR** y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.----------

Art. 3 **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro **300 340 340 30 011 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2017.----------

Art. 4 **COMUNIQUESE** a quienes corresponda y archívese.----------

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Abog. Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Sr. Jacinto Raúl Peña Silva
Intendente Municipal
Emboscada

Art. 2 **AUTORIZAR** y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.----------

Art. 3 **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro **300 340 340 30 011 Bienes de Consumo de Oficina e Insumos** del Presupuesto de la Municipalidad de Emboscada correspondiente al ejercicio fiscal 2017.----------

Art. 4 **COMUNIQUESE** a quienes corresponda y archívese.----------

SECRETARIA MUNICIPAL EMBOSCADA

INTENDENCIA MUNICIPAL EMBOSCADA

Abog. Vicente Paúl Martínez G.
Secretario General

Sr. Jacinto Raúl Peña Silva
Intendente Municipal
Emboscada